

EL “TERRITORIO” Y LA “SALUD” EN CONTEXTO DE PANDEMIA: REORIENTACIONES EN LOS LENGUAJES CONTENCIOSOS DEL PUEBLO MAPUCHE TEHUELCHÉ (PUELMAPU, ARGENTINA)

O “TERRITÓRIO” E A “SAÚDE” NO CONTEXTO DE UMA PANDEMIA: REORIENTAÇÕES NAS LÍNGUAS CONTENCIOSAS DO POVO MAPUCHE TEHUELCHÉ (PUELMAPU, ARGENTINA)

“TERRITORY” AND “HEALTH” IN THE CONTEXT OF A PANDEMIC: REORIENTATIONS IN THE CONTENTIOUS LANGUAGES OF THE MAPUCHE TEHUELCHÉ PEOPLE (PUELMAPU, ARGENTINA)

Ana Margarita Ramos¹

 <https://orcid.org/0000-0003-1119-0172>

Florencia Yanniello²

 <https://orcid.org/0000-0002-6767-4136>

Recebido em: 05 de janeiro de 2021.
Aprovado em: 18 de fevereiro de 2021.

 <https://doi.org/10.46401/ardh.2021.v13.12436>

RESUMEN: El artículo pretende analizar los lenguajes contenciosos habilitados en el campo de la política para dirimir las disputas territoriales que atraviesa el Pueblo Mapuche Tehuelche en Argentina. Se propone entender cómo en el contexto de aislamiento por la pandemia del COVID-19, las orientaciones de sentido cambiaron y se generaron nuevos encadenamientos ideológicos en torno a la “salud” y el “territorio” que potenciaron y resignificaron la brecha existente entre las comunidades y el Estado en relación con los conflictos territoriales preexistentes.

Palabras claves: pandemia; pueblo mapuche tehuelche; territorio; salud.

RESUMO: O artigo tem como objetivo analisar a linguagem contenciosa habilitada no campo da política para resolver as disputas territoriais que atravessa o povo Mapuche Tehuelche na Argentina. Nós propomos compreendendo os reorientações de significado que mudaram no contexto do isolamento social devido à pandemia COVID-19 e novas cadeias ideológicas que foram geradas em torno da “saúde” e do “território”, que aprofundaram e resignificaram a brecha entre as comunidades e Estado em conflitos territoriais pré-existentes.

Palavras-chave: pandemia; povo mapuche tehuelche; território; saúde.

1 Dra. en Antropología Social, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y CONICET, Argentina. E-mail: aramosam@gmail.com

2 Doctora en Comunicación, Universidad Nacional de la Plata. Docente Adscripta a la materia Antropología del Control Social, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina. Integrante del Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas (GEMAS). E-mail: florenciayanniello@gmail.com

ABSTRACT: This article intends to analyze the contentious languages used in the field of politics to deal with the disputes for territory that the Mapuche Tehuelche people have been experiencing. We aim at understanding how the meaning orientations have changed in the context of the confinement due to COVID-19 pandemic and how new ideology chains of “health” and “territory” have emerged, deepened and given a new meaning to the gap between the communities and the state about previous conflicts for territory.

Keywords: pandemic; mapuche tehuelche people; territory; health

El presente artículo analiza los lenguajes contenciosos (ROSEBERRY, 1994, p. 9) habilitados en el campo de la política para dirimir las disputas territoriales que atraviesa el Pueblo Mapuche Tehuelche en Argentina³. Al respecto, nos interesa particularmente reconocer las orientaciones de sentido que fueron profundizadas a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por la pandemia del COVID-19, desde su implementación en marzo de 2020. De acuerdo con William Roseberry, entendemos que los lenguajes de contienda –por más diversos que sean sus posicionamientos ideológicos– refieren a una grilla común de significados (ROSEBERRY, 1994, p. 10); en otras palabras, son maneras de hablar sobre las relaciones sociales que exponen los términos centrales y alrededor de los cuales pueden ocurrir la impugnación y la lucha en determinado tiempo y lugar.

Desde este ángulo, nos proponemos identificar los encadenamientos ideológicos (LACLAU, 1996, p. 68) que se produjeron en contexto de emergencia sanitaria, en torno a la conflictividad territorial. La emergencia sanitaria habilitó una uniformización de las políticas gubernamentales que el Pueblo Mapuche Tehuelche puso en cuestión⁴, generando un debate –diferencialmente público– que inicia en la idea de “salud” y escala en la de “territorio”. Al recorrer este proceso, analizamos algunos de los sentidos que se enfatizaron en los vocabularios contenciosos durante el transcurso

3 El análisis está centrado en *Puelmapu*, la parte del territorio mapuche tehuelche que se encuentra al este de la cordillera de los Andes, actual territorio argentino.

4 Esta tendencia a la uniformización, objeto de los cuestionamientos indígenas, abarca el conjunto de políticas nacionales, provinciales y municipales, cuyas diferencias, además, no siempre son identificables para las personas.

de 2020. Veremos que, a partir de cómo se concibe la salud, se posibilitan o no ciertas conexiones o desconexiones de sentidos en las demandas territoriales, y se producen nuevos escenarios políticos. Señalaremos que, para el Pueblo Mapuche Tehuelche, algunos de estos encadenamientos hegemónicos producidos en contexto de pandemia significaron un retroceso en materia de derechos indígenas⁵.

Cuando Foucault (1999, p. 179) define el arte de gobierno neoliberal, introduce la noción de biopoder para dar cuenta de una dinámica regulatoria que apunta a la administración de la vida de un nuevo sujeto colectivo que es la población, para que esta pueda ser más productiva, eficiente, segura y regular. Por lo tanto, se trata de una dinámica en la que adquiere centralidad política la gestión del riesgo. Sin adentrarnos en esta línea de análisis, nos preguntamos qué tipos de desafíos emergen –o podrían ocurrir– cuando la epistemología del riesgo se transforma en el marco estructurante de los lenguajes políticos contenciosos. La pandemia suscitó un escenario global y concreto en el que se debe enfrentar, con las herramientas disponibles, el contagio masivo, el colapso sanitario y las muertes. En nuestro país, y con excepción de algunos posicionamientos minoritarios, la política del aislamiento social fue la respuesta consensuada con la que se alineó gran parte de la población, de distintos sectores sociales y con distintas ideologías. Las autoras de este artículo escribimos estando en aislamiento social y vamos a seguir estándolo, pero creemos también que una monoacentuación del riesgo excluye formas alternativas de conectar los problemas y las soluciones. Haciendo referencia a la epistemología del riesgo, Cortes Oggero (2018, p. 13-14) señala que, en ciencias de la salud, esta se define desde la epidemiología tradicional, la cual se centra en tres elementos: la ocurrencia de casos, la base de referencia poblacional total y la base de referencia temporal, es decir, el período específico de tiempo que se observa. En este sentido, el enfoque de riesgo de las ciencias de la salud se basaría en un marco de observación estadística de las variables biológicas y demográficas. En relación con ello, nos preguntamos qué otras epistemologías de riesgo vinculado a la salud pueden haber adquirido relevancia política para algunos sectores del Pueblo Mapuche Tehuelche.

Otro aspecto a tener en cuenta en contextos de emergencia –fuertemente enmarcados en la gestión del riesgo– son las lógicas de reacción (FUENTES; SCHÜLER, 2014, p. 7). Por ejemplo, qué lógicas se instituyen desde los gobiernos como las más racionales para revertir el impacto económico del aislamiento social preventivo. El carácter de emergencia que adquieren las decisiones políticas en estos contextos suele ser propicio para llevar adelante iniciativas gubernamentales –como formas necesarias y pragmáticas de “salir de la crisis”– que vienen siendo fuertemente discutidas por las organizaciones y movimientos sociales.

Finalmente, la epistemología del riesgo, basada en la idea universal de población, promueve lenguajes homogeneizadores, como lo expresa la epidemiología crítica: “el concepto de riesgo homogeneiza las contradicciones en el presente, estableciendo que sólo se puede administrar el riesgo de modo racional” (ALMEIDA; CASTIEL; AYRES, 2009, p. 325). Nuestra pregunta no se enfoca tanto

5 A pesar de la divergencia de sentidos y acentos en las demandas territoriales de comunidades y organizaciones mapuche tehuelche, estas coinciden en denunciar las violencias y el despojo territorial que ha llevado a cabo el Estado contra su pueblo, así como en reclamar una revisión, amplitud y creación de los derechos indígenas con el fin de revertir ese proceso histórico de exclusión y expropiación. Para ver un estado de la cuestión sobre el tema ver: LAZZARI; RODRÍGUEZ; PAPAIZIAN; 2015.

en el universalismo de las políticas en salud preventiva dirigidas a la población, sino en las situaciones en las que el contexto de emergencia habilita “un modo racional” que impacta en otros ámbitos de la vida social, en perjuicio de ciertas luchas y subjetividades políticas.

En el marco de estos interrogantes, nos preguntamos específicamente cómo las políticas gubernamentales en contexto de pandemia impactan directamente en las disputas por el territorio y por las maneras en las que, en esos escenarios políticos, comunidades y organizaciones mapuche tehuelche promueven y recrean los argumentos socioculturales de sus demandas territoriales. Los siguientes apartados despliegan los encadenamientos y las asociaciones de sentido que articulan los lenguajes y prácticas de esta contienda.

En primer lugar, identificamos las racionalidades gubernamentales puestas en juego a la hora de definir la salud como el principal eje de la política. Segundo, y frente a esas lógicas hegemónicas, describimos las diferencias epistémicas que devienen políticas para los/as mapuche tehuelche. Como se verá, esas diferencias se enmarcan en la centralidad que adquiere la conjunción salud-territorio para los pueblos indígenas. A continuación, introducimos dos discusiones paralelas que, en estos contextos de emergencia sanitaria, profundizaron las brechas entre quienes separan y quienes juntan la salud y el territorio. Una es la que se desarrolla en el tercer apartado, cuyos anclajes son la tensión entre cuidar la salud y desarrollar la economía, y la decisión política de solventar la crisis económica con los proyectos extractivos en el territorio. La otra, planteada en el cuarto apartado, surge cuando la emergencia sanitaria pone al descubierto la insuficiencia habitacional manifestada por las “tomas de tierras” y las decisiones gubernamentales –nacionales y provinciales– orientadas a defender prioritariamente la propiedad privada. Prestando atención a estas dos últimas disputas, nos interesa no solo mostrar cómo el territorio se transformó en uno de los principales recursos en disputa, sino, sobre todo, cómo el Pueblo Mapuche Tehuelche interviene en estos enfrentamientos con sus propios argumentos políticos.

Al no poder realizar las entrevistas en las formas habituales del trabajo de campo presencial, para este artículo hemos utilizado una metodología ad hoc para producir los materiales de análisis, basada en la lectura etnográfica de notas de los medios de comunicación, de conversaciones mantenidas por modalidad virtual, de los materiales que nos envían nuestros/as interlocutores/as por las redes y de algunos intercambios puntuales por vía telefónica. Puesto que los temas de este artículo han sido la preocupación desde que empezó la pandemia del Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas (GEMAS)⁶ –del cual formamos parte–, también contamos con el material de los informes elaborados grupalmente con las mismas metodologías señaladas.

Por lo tanto, el universo al que aquí nombramos como Pueblo Mapuche Tehuelche está representado por las personas, comunidades y organizaciones que, a partir de marzo, han sido nuestros/as interlocutores/as en esos trabajos colectivos, y cuya selección responde solo a las posibilidades de internet, a trayectorias de trabajo compartidas previamente, y a nuestro parcial posicionamiento como audiencia (no todos los mensajes producidos en el territorio mapuche tehuelche llegan a nuestras redes). A pesar de ello, son referentes de estas reflexiones distintas comunidades y orga-

⁶ Para conocer más sobre el grupo de investigación ver: <https://gemasmemoria.com/>

nizaciones de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut⁷.

La salud en tiempos de COVID-19

La situación de emergencia que se generó a partir de la pandemia influyó profundamente en la trama de medios políticos/jurídicos para la disputa (CORNELL, 1990, p. 369) y, en consecuencia, en las formas en que se fueron moldeando los lenguajes contenciosos habilitados. Estos cambios resultaron de un reacomodamiento de prioridades en el cual la salud pasó a ser la ordenadora de la vida social. El cuidado de la salud se constituyó en el centro del discurso político, así como los/as expertos/as, en los/as principales productores/as de los sentidos sobre los cuales se fundamentó y legitimó el ASPO.

Este giro responde a un drástico cambio en los contextos sociales y a los múltiples diagnósticos que lo interpretaron como una situación de "emergencia sanitaria". Al respecto, coincidimos con Koziner, Aruguete y Zunino (2020, p. 83) cuando plantean que el COVID-19 es un ejemplo perfecto de lo que Suzanne Staggenborg (1993, p. 320) denominó "evento crítico", esto es, un acontecimiento contextualmente dramático cuyo significado radica en el impacto que tiene tanto en la atención pública como en las elites políticas y en la percepción generalizada de que es necesario accionar de modo urgente. Por lo tanto, en estos nuevos marcos de gubernamentalidad signados por la emergencia, las palabras enunciadas desde el Estado (ROSEBERRY, 1994, p. 10) adquieren un poder especial para moldear, de formas aceleradas, los lenguajes contenciosos.

Como señala Sierra Caballero (2020, p. 10), en la era de la globalización y la conectividad total, debemos aprender a gestionar el incremento de la incertidumbre y las amenazas planetarias que trascienden las tradicionales fronteras y los espacios territoriales, y atender a cómo estos temas marcan la agenda pública, sin que la teoría y la práctica de la acción política hayan madurado en sus lógicas de reflexividad y proyección constatada esta nueva dinámica de reproducción. Desde este ángulo nos preguntamos: ¿Cuáles son los efectos sociales colaterales de gestionar los riesgos en escenarios político-sanitarios de emergencia?, ¿cuáles son las cadenas significantes que se producen en el marco de la "emergencia" y sus consecuencias en el devenir de los escenarios de disputa que estaban en proceso?

Si como sostiene Cris Shore (2010, p. 34), las políticas públicas suelen definir sus problemas y sus soluciones al descartar definiciones alternativas, los contextos de emergencia tienden a profundizar esta tendencia. El discurso percibido como tecnicismo racional enmarcó las políticas públicas y definió sus soluciones como las "naturales" para el tipo de problemas que enfrentamos. El punto de este artículo no reside en poner en cuestión la efectividad de esas decisiones, sino preguntarnos en qué medida, con qué alcances y con cuáles efectos estas "logran desplazar el discurso a un registro que posiciona el debate fuera de la política y, por lo tanto, en una esfera donde el desacuerdo es visto como inapropiado o imposible" (SHORE, 2010, p. 34).

7 En este trabajo se presentan explícitamente solo las comunidades y organizaciones mapuche tehuelche de las que citamos alguna iniciativa o discurso como ejemplo representativo; pero el universo de nuestras reflexiones es más amplio y sus límites más indefinidos, puesto que responde a una historia colectiva de trabajo.

“Nuestra manera de ver la salud es diferente”

Como ya anticipamos, las decisiones en torno al aislamiento sanitario de la población fueron presentadas como parte de una política de salud pública para la prevención de contagios. De esta manera, en una primera instancia se anunció el ASPO para su aplicación en todo el territorio nacional desde el 20 de marzo hasta el 26 de abril de 2020 inclusive; y luego se fueron habilitando algunas medidas segmentada regionalmente, de aislamiento o distanciamiento, según la situación sanitaria de cada lugar⁸. Esto conllevó restricciones diferenciales en torno al funcionamiento de ciertas instituciones, la movilidad de las personas, la posibilidad de reunirse, así como controles oficiales para asegurar el cumplimiento del aislamiento social por parte de la población.

Observamos, entonces, una centralidad de la temática de salud en las agendas políticas y mediáticas y la instalación paulatina de la premisa indiscutible de que “la salud es lo primero”. En esa línea, el discurso de funcionarios/as públicos/as y científicos/as especialistas se centró en que la prioridad máxima en estos tiempos debía ser el cuidado de la salud y para ello la necesidad de cumplir el aislamiento social. El diario digital El Cronista recuperaba las palabras del presidente Alberto Fernández para anunciar el comienzo de la cuarentena: “A partir de ese momento nadie puede moverse de su residencia, todos tienen que quedarse en su casa. Es hora de que comprendamos que **estamos cuidando la salud de los argentinos**”⁹. Fernández decía también en aquellos meses que “aquel que no pueda explicar qué hace en la calle se verá sometido a las sanciones que prevé el Código Penal para quienes violan las normas que dispone la **autoridad sanitaria** para frenar la pandemia”^{10, 11, 12}. La “autoridad sanitaria” fue entonces la que tuvo (y tiene) la última palabra sobre las decisiones políticas: “son médicos infectólogos y epidemiólogos y están entre los más reconocidos en sus disciplinas a nivel local e internacional”¹³; “los médicos epidemiólogos e infectólogos que

8 Portal Oficial del Estado Argentino. **Aislamiento social, preventivo y obligatorio**. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento> Acceso en: 15 oct. 2020.

9 El Cronista. **Coronavirus: el Gobierno decretó la cuarentena total en la Argentina**. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Coronavirus-el-Gobierno-decreto-la-cuarentena-total-en-la-Argentina-20200319-0082.html> Acceso en: 10 sep. 2020.

10 El Cronista. **Coronavirus: el Gobierno decretó la cuarentena total en la Argentina**. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Coronavirus-el-Gobierno-decreto-la-cuarentena-total-en-la-Argentina-20200319-0082.html> Acceso en: 10 sep. 2020.

11 En sus discursos y extensiones del ASPO, el presidente hizo hincapié una y otra vez en esta idea, como lo destaca el diario Matanza Digital: “**Nuestro interés primero es cuidar la salud de los argentinos y las argentinas**” (ver: <https://www.matanzadigital.com.ar/alberto-fernandez-nuestro-interes-primero-es-cuidar-la-salud-de-los-argentinos-y-las-argentinas/> Acceso en: 12 sep. 2020) y también el diario Ámbito: “el Presidente reiteró que en primer lugar **‘se ubica la salud’**, en el marco de la pandemia de coronavirus” (Ver: <https://www.ambito.com/politica/alberto-fernandez/reitero-que-la-renegociacion-la-deuda-paso-un-segundo-o-tercer-plano-n5093527> Acceso en: 7 oct. 2020).

12 Las negritas que se utilizan para resaltar algunas palabras son de las autoras.

13 Perfil. **Quién es quién en el comité de expertos que asesora a Alberto Fernández**. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/coronavirus-medicos-quien-es-quien-en-el-comite-de-expertos-que-asesora-a-alberto-fernandez.phtml> Acceso en: 10 oct. 2020.

integran ese comité de expertos [...] vienen de los más variados institutos, hospitales y organismos de salud del país e internacionales”¹⁴.

Ahora bien, desde el momento en que el discurso político se enmarcó en la autoridad de la medicina y la biología para gestionar los riesgos de la pandemia, se tomaron medidas de alto impacto preventivo en la población, pero también se habilitaron permisos locales de control social, muchas veces motivados por otros intereses políticos. Esto llevó a que ciertos sectores sociales, como algunas comunidades mapuche tehuelche —que citaremos más adelante en el artículo—, empezaran a cuestionar ciertos criterios monolingües de esa “autoridad sanitaria”.

En ese sentido, tal como señala el Segundo Informe sobre el Impacto social y propuestas del Pueblo Mapuche y Mapuche Tehuelche frente al aislamiento social obligatorio por COVID-19, del GEMAS¹⁵, el Estado argentino tiene una deuda histórica no resuelta con los pueblos originarios por el genocidio, despojo, violencia y racismo institucional, y falta de reconocimiento de sus espacios territoriales. Asimismo, el informe destaca que “las medidas implementadas en la cuarentena pronuncian estos problemas y generan otros que se suman a su vez a complicaciones más recientes que atraviesan las comunidades mapuche y tehuelche” (GEMAS, 2020, p. 3).

En este marco, las demandas y diagnósticos que surgen de ese informe giran en torno a los modos en que ciertas normativas dificultaron el desarrollo de la vida cotidiana y la posibilidad de lograr el bienestar (*kvmefelen*) de las personas mapuches. El *kvmefelen* se sustenta en la necesidad de actuar, de vivir y de comportarse de acuerdo con ciertas normativas ancestrales que regulan las relaciones con el territorio e implica ejercer la soberanía en ejercicio de la propia identidad (YANNIELLO, 2020, p. 1). Entre los impedimentos que destacan, se encuentran la falta de adecuación territorial y sociocultural de algunas medidas de gobierno a la vida de las personas y la ausencia de participación de sus especialistas y autoridades en las decisiones (GEMAS, 2020, p. 4).

En líneas generales, las comunidades consultadas en el informe¹⁶ acuerdan en la prioridad de sostener ciertos protocolos de circulación con el fin de prevenir los contagios:

“...hay acuerdo con la necesidad de cuidarse y atenerse a las medidas en procura del bienestar de toda la sociedad [...] todos o la mayoría estamos tomando todo tipo de precaución, cuidándonos como podemos y con lo que tenemos” (*logko*¹⁷ comunidad Ancalao) (GEMAS, 2020, p. 8).

Pero también señalan que sus definiciones de “salud” abarcan dimensiones de la vida que se

14 Perfil. **Quién es quién en el comité de expertos que asesora a Alberto Fernández.** Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/coronavirus-medicos-quien-es-quien-en-el-comite-de-expertos-que-asesora-a-alberto-fernandez.phtml> Acceso en: 10 oct. 2020.

15 Informe realizado a partir de un relevamiento por parte de miembros de comunidades y organizaciones Mapuche y Mapuche-Tehuelche del Puelmapu durante los días 15 y 28 de mayo de 2020. Disponible en: <https://gemasmemoria.com/2020/06/03/segundo-informe-red-gemas/> Acceso en: 15 jul. 2020.

16 En el informe del GEMAS fueron consultadas familias, comunidades y organizaciones indígenas de las provincias de Neuquén (2), Río Negro (11) y Chubut (34). La información relevada fue aportada durante la segunda quincena del mes de mayo y la primera semana de junio de 2020, por personas que se identifican a sí mismas como mapuche, mapuche pehuenche, tehuelche, mapuche-tehuelche.

17 Autoridad o líder de la comunidad.

vieron alteradas o prohibidas por las políticas sanitarias de los gobiernos, en desmedro del *kvmefelen* del Pueblo Mapuche Tehuelche. En el informe se recupera la voz del *machi* (autoridad ancestral especialista en salud) de la Ruka Lawen (Comunidad Millalonco-Ranquehue, San Carlos de Bariloche), quien destaca la importancia de ejercer sus propias acciones preventivas: “Mantener nuestra fuerza espiritual, en nuestro *gillapun*, *gillatun* (ceremonias), en nuestros propios espacios, lugares en donde estemos, donde vivamos familiarmente, comunitariamente, para seguir fortaleciéndonos” (GEMAS, 2020, p. 8). En relación con esto, agrega un integrante de la comunidad mapuche Raquithue:

Nuestra manera de ver la salud es diferente, por el contacto con la tierra que tenemos, por cómo nos relacionamos. Por supuesto que pensamos y tenemos miedo y no queremos que nadie se enferme por eso tenemos que ser más responsables con el cuidado de nuestro entorno, de nuestro lugar dónde nos relacionamos con todo (GEMAS, 2020, p. 11).

Este informe concluye que las comunidades manifestaron una preocupación particular por la restricción de la circulación, en tanto muchas veces impide la realización de ceremonias fundamentales para la salud de las personas y el *kvmefelen* de las comunidades (GEMAS, 2020, p. 11). La alteración de los ciclos de ceremonias y de los compromisos espirituales con los seres y fuerzas del territorio, explican, “afectará directamente al equilibrio de quienes habitan el *Wallmapu*” (GEMAS, 2020, p. 11).

Unas semanas después de la realización de este informe, algunas comunidades y organizaciones mapuche tehuelche iniciaron, desde distintos puntos geográficos de las provincias de Chubut, Río Negro y Neuquén, diversas campañas con el fin de demandar el libre ejercicio de su medicina. Por ejemplo, la campaña realizada por el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir titulada “La cordillera no es frontera/Chi Mawiza Malal Femngelay”, dirigida a que una *machi* que había cruzado la cordillera (de Chile a Argentina) para atender a sus pacientes, pudiera volver a cruzarla para regresar a su hogar y a su *rewe* (lugar ceremonial). La campaña consistió en mostrar los fundamentos espirituales y territoriales de la medicina mapuche. En esta misma dirección, diferentes comunidades mapuche tehuelche del *Puelmapu* iniciaron una campaña en una dirección similar. En el comunicado público que elaboraron colectivamente, explicaban:

A mediados de marzo del corriente año, por la pandemia del coronavirus, se cerraron las fronteras estatales. Nuevamente se mutila la dinámica de nuestro Pueblo, las Pu Machi (medicas/os Mapuche) no pueden cruzar desde la Puelmapu a Gulumapu y viceversa (Argentina-Chile). Cientos de pacientes quedaron a medias con sus tratamientos. Transcurrieron los meses y, sin embargo, muchas actividades “esenciales” se protocolizaron para su apertura, entre ellas todas las prácticas de la medicina estatal. (...) esa omisión significa la muerte de muchos pacientes que esperan el *mapu lawen* (medicina natural) preparado por pu Machi o pu Lawuentuchefe y la continuación de su tratamiento. (...) Al Pueblo Mapuche Tehuelche: debemos unirnos en el reclamo de nuestros derechos más innegociables, como lo es el derecho a la salud¹⁸.

Para esa misma fecha, un *lawuentuchefe* (especialista en medicina mapuche o *lawen*) y mili-

18 Comunicado de Comunidades Mapuche Tehuelche. Disponible en: <https://gemasmemoria.com/2020/09/20/el-lawen-el-derecho-a-la-medicina-mapuche-tehuelche/> Acceso en: 2 oct. 2020.

tante de la comunidad Paicil Antriao (Neuquén) explicaba la importancia de resguardar los diferentes territorios, de preservar la biodiversidad que crece en ellos y defender el libre tránsito del *lawen* (remedios naturales), sobre todo en contextos de pandemia:

...también hay una clasificación de enfermedades dentro del mundo mapuche. (...) y además que la medicina de todos los pueblos originarios no funciona con una sola clase de planta, son combinaciones, y todo depende del contexto también, por eso es que entendemos que es muy importante. [...] Así que como nosotros decimos mapuche, mapuche significa gente de la tierra o gente que está relacionada con todas las fuerzas naturales¹⁹.

Con estas campañas, comunicados y escritos, las personas del Pueblo Mapuche Tehuelche no solo demandan la implementación de medidas que sean acordes con las prácticas de la medicina mapuche tehuelche y con los principios de sus conocimientos en salud. También cuestionan las definiciones oficiales de salud por no tener en cuenta la importancia del territorio y el resguardo de sus fuerzas constitutivas, imprescindibles para tener *kvmefelen*, es decir, salud y bienestar (TOMAS; SANTISTEBAN, 2020, p. 1). Desde la perspectiva mapuche tehuelche, la pandemia puso en relieve que las soluciones brindadas por la salud pública occidental tienden a ser cortoplacistas y en este caso, ligadas solo a la inminente amenaza del virus.

El eje de esta contienda no reside en cuestionar la emergencia sanitaria, la importancia de la prevención y la centralidad de la salud en las decisiones políticas, sino más bien, en la hegemonía epistémica que se manifiesta a la hora de definir emergencia sanitaria, prevención y salud. Estos desacuerdos se dirimen más en torno a las dimensiones epistémicas y ontológicas que la medicina hegemónica no abre al debate y a la negociación, y no tanto en relación con ciertos tecnicismos específicos. Para el Pueblo Mapuche Tehuelche son muchas las dimensiones de la vida que no están contempladas en el discurso político hegemónico de la salud. En contrapunto, desde la perspectiva de las políticas públicas de la salud, las prácticas y conocimientos de la medicina mapuche son excesos (BLASER; DE LA CADENA, 2008, p. 3), esto es, un acontecer que desborda el rango de las preguntas de los marcos políticos (RAMOS, 2016, p. 133), porque estos no disponen aún de categorías conceptuales adecuadas para pensarlo, o porque las disponibles son insuficientes y pervierten la capacidad de dar cuenta de ello (TROUILLOT, 1995, p. 82).

El extractivismo como actividad esencial

Como decíamos inicialmente, los contextos de emergencia habilitan un reacomodamiento de prioridades, que, si bien en un primer momento fueron organizadas en el campo de la salud, luego entraron en tensión con las urgencias económicas. A medida que pasaron los meses de aislamiento, la noción "economía" también se cargó discursivamente con fuerza performativa. En el marco de un proceso que permanece abierto, se sucedieron diferentes etapas en las que la visión sanitarista y la económica quedaron enfrentadas con distinta intensidad (KOZINER; ARUGUETE; ZUNINO, 2020, p.

19 TOMAS, Marcela; SANTISTEBAN, Kaia. **Reflexiones de Lorenzo Loncon acerca de la importancia del lawen, lawuentuchefe y militante de la Lof Paicil Antriao (Neuquén)**. 2020. Disponible en: <https://gemasmemoria.com/category/quecorra-la-voz/ensayos/lawen/> Acceso en: 5 oct. 2020.

86). En esta tensión entre los significantes “salud” y “economía”, se construyó, desde el gobierno y desde los medios de comunicación, la idea de que “hay que resolver” rápidamente esa “encrucijada”. Si bien los discursos oficiales siguieron sosteniendo que “de la economía se vuelve, de las muertes no”²⁰ y que existe un “falso dilema”²¹ acerca de si se debe priorizar la salud o la economía, las medidas tomadas pueden interpretarse de distintas maneras.

Luego de que el gobierno nacional promoviera la reivindicación de la salud como el eje ordenador de las prioridades, nos encontramos con que la primera medida de los gobiernos (nacional y provinciales) de cara a la “resolución” de la disyuntiva entre salud y economía, fue la habilitación de los emprendimientos extractivos, considerándolos “actividades esenciales”. El Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y la resolución administrativa 49/2020 agregaron hacia el 10 de abril nuevos sectores que podían comenzar su actividad, entre ellos la operación de centrales nucleares, el sostenimiento de actividades vinculadas a la minería y las curtiembres. El diario Infobae publicaba esta nueva lista de actividades esenciales y señalaba que:

la sola enumeración va dando cuenta de la complejidad que involucra el normal funcionamiento de la economía. Cualquier industrial sabe que no puede parar un ‘proceso continuo’. Tampoco se pueden desatender la operación de centrales nucleares o los desechos de la actividad minera²².

Ante estos anuncios llegaron los comunicados y repudio de organizaciones ecologistas y de asambleas socioambientales. En una declaración de la Unión de Asambleas Patagónicas, red que nuclea asambleas ambientalistas de la región sur del país, se planteó el repudio “ante la decisión del Gobierno Nacional de eximir del aislamiento obligatorio y preventivo por la pandemia del COVID-19 a las actividades extractivas”²³. En la declaración se denuncia que resulta contradictorio que el Gobierno Nacional se pronuncie en pos de la salud de la comunidad y habilite en simultáneo las actividades extractivas:

El Gobierno considera como actividades ‘esenciales en la emergencia’ a la producción, distribución y comercialización forestal y minera; curtiembres; exploración, prospección, producción, transformación y comercialización de combustible nuclear; fumigaciones; entre otras. El modelo extractivo que Alberto Fernández insiste en imponer contra la voluntad de los pueblos, contradice flagrantemente la supuesta intención de velar por la salud de toda la población al decretar el estado de excepción y el aislamiento social²⁴.

20 Página 12. Alberto Fernández: “De la economía se vuelve, de las muertes no”. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/256235-alberto-fernandez-de-la-economia-se-vuelve-de-las-muertes-no> Acceso en: 4 sept. 2020.

21 Página 12. Alberto Fernández: “De la economía se vuelve, de las muertes no”. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/256235-alberto-fernandez-de-la-economia-se-vuelve-de-las-muertes-no> Acceso en: 4 sept. 2020.

22 Infobae. Cuáles son las 48 actividades de la economía que el Gobierno considera esenciales en medio de la cuarentena. <https://www.infobae.com/economia/2020/04/12/cuales-son-las-48-actividades-de-la-economia-que-el-gobierno-considera-esenciales-en-medio-de-la-cuarentena/> Acceso en: 16 nov. 2020.

23 Tinta Verde. Covid 19: El extractivismo no cumple la cuarentena. Disponible en: <http://tintaverde.com.ar/?p=1995> Acceso en: 5 sept. 2020.

24 Tinta Verde. Covid 19: El extractivismo no cumple la cuarentena. Disponible en: <http://tintaverde.com.ar/?p=1995> Acceso en: 5 sept. 2020.

Desde distintas organizaciones ecologistas y movimientos socioambientales se había planteado antes de la pandemia que los monocultivos (y el uso de agrotóxicos) y la megaminería se presentan desde los gobiernos nacional y provinciales como las “únicas alternativas posibles” para salir de una nueva crisis económica. A lo cual se suma el señalamiento de la contradicción de las políticas estatales de “velar por la salud” e imponer el extractivismo como única salida de la crisis económica (contradicción retomada por distintos militantes y académicos ambientalistas²⁵).

Particularmente en la provincia de Chubut, el conflicto se acentuó durante la cuarentena ante el anuncio del gobernador, Mariano Arcioni, de la puesta en marcha del Plan Estratégico para el desarrollo Minero, en el que presentó el proyecto para avanzar con una zonificación a fin de habilitar la megaminería en el territorio provincial²⁶. Las asambleas ambientales chubutenses presentaron en paralelo un proyecto por Iniciativa Popular para prohibir la megaminería con 30.916 firmas verificadas que representan el 7% del padrón (la normativa exige el 3%)²⁷.

Algunos sectores del movimiento ambiental de Argentina articularon históricamente con pueblos indígenas de distintas regiones en la lucha contra la megaminería. En Patagonia, este vínculo se volvió a actualizar en el Parlamento Mapuche que se llevó adelante en El Maitén, Chubut, en enero de 2020, donde participaron comunidades mapuche tehuelche, asambleas socioambientales, organizaciones feministas, vecinos/as autoconvocados/as y medios comunitarios de comunicación. En el parlamento se reafirmó que, frente a escenarios de adversidad, es necesario el entendimiento y el diálogo de todos los actores que confluyen en luchas territoriales contra la megaminería y la defensa del agua, entre otras²⁸. Pero también hubo consenso en reconocer que los pueblos originarios tienen una relación distintiva con la naturaleza porque necesitan del territorio para vivir y también para desplegar un modo de ser (MARTÍNEZ ALIER, 2008, p. 14).

Es así que la alianza entre comunidades mapuche tehuelche y las diversas asambleas socioambientales contra el extractivismo se promueve, por los mismos actores, como una fuente importante de representaciones y prácticas del espacio con potencial político para revertir formas de segregación espacial y de control social vía la estigmatización. Al mismo tiempo, representa un medio de recuperación de lo heterogéneo (MERKLEN, 2015, p. 157), como podemos ver en el comunicado de la asamblea No a la Mina de la localidad chubutense de Trevelin:

En Trevelin desde hace un tiempo se entendió que los pueblos originarios son parte importante, básica, de esta resistencia (...) Es por ello que se decidió plantear una alianza de actividades y dinamismo con la Lof [comunidad] que está más cerca de nuestra comunidad, la Lof Paillako. Tenemos que seguir charlando, pero sabemos que en todas las Lof en Resistencia, la minería jamás entrará. Eso nos une. Sabemos que en las Lof en Resistencia se cuida el am-

25 Por ejemplo, Santiago Elisio reflexiona, en un ensayo publicado en el portal ambiental Tinta Verde sobre esa misma contradicción: “los conflictos por el agua, la tierra, los envenenamientos, el alimento y la contaminación, que hablan precisamente de salud, hoy son frenados en seco por ‘salud’” (ELISIO, 2020).

26 No a la mina. **Arcioni anunció que van por la zonificación de Chubut.** Disponible en: <https://noalamina.org/argentina/chubut/item/44430-arcioni-anuncio-que-van-por-la-zonificacion-de-chubut> Acceso en: 6 de nov. 2020.

27 No a la mina. **Arcioni anunció que van por la zonificación de Chubut.** Disponible en: <https://noalamina.org/argentina/chubut/item/44430-arcioni-anuncio-que-van-por-la-zonificacion-de-chubut> Acceso en: 6 de nov. 2020.

28 AnRed. **Proclama del Parlamento por el Agua y en Defensa del Río Chubut.** Disponible en: <https://www.anred.org/2020/02/03/proclama-del-parlamento-por-el-agua-y-en-defensa-del-rio-chubut-decir-que-el-agua-es-vida-implica-un-compromiso/> Acceso en: 25 nov. 2020.

biente, el agua, el aire [...] ... la lucha que nos une, la lucha por el territorio, la reivindicación cultural, el agua, el amor a la tierra y el deseo profundo de dejarle a nuestros descendientes un lugar donde jugar sin tener que usar barbijo²⁹.

En definitiva, las articulaciones potenciales entre el movimiento ambientalista y el Pueblo Mapuche Tehuelche parten de compartir una posición crítica “en el camino del desarrollo”, pero también de reconocer que los pueblos indígenas elaboran “planes de vida” que responden tanto a los procesos modernos/globales como a lógicas culturales de larga data (ESCOBAR, 2012, p. 37). Desde esas lógicas, en las que la salud es indisociable del territorio (SABATELLA, 2011, p. 7), la contradicción ya señalada, entre salud y extractivismo, se experimenta de un modo más radical, porque para el Pueblo Mapuche Tehuelche, como explica Daniel Loncon:

La alteración del territorio también impacta en el equilibrio de las personas Mapuche, dado a que es necesaria una relación armónica entre los diversos elementos en donde la persona (che), es solo un elemento más. Las ceremonias espirituales, el crecimiento de las plantas medicinales (lawen) y los diversos eventos naturales, se desarrollan en el territorio y es allí donde las autoridades de nuestro Pueblo mantienen un ordenamiento en relación con pu newen (las fuerzas) del lugar. Donde algunos ven recursos para explotar, nosotros vemos elementos vitales que nos sostienen³⁰.

En cambio, para la perspectiva oficial, la salud constituye un campo de acción disgregado de las políticas económicas que involucran territorio. Por ende, ambas emergencias, sanitarias y económicas, se administran por separado, así como también se aíslan los tipos de problemas y de soluciones que abarcan. De este modo se fue profundizando una representación hegemónica de las luchas contra la megaminería como si estuviesen disociadas de las necesidades económicas básicas de las personas, del fomento del trabajo y del crecimiento regional. Es así como se construye la idea de un “conflicto mapuche” basado en un discurso etnocéntrico que apela al naturalismo moderno que responsabiliza a los indígenas de causar el estancamiento del progreso y de los procesos económicos y políticos en marcha (DEL VALLE ROJAS; MALDONADO RIVERA, 2010, p. 1). En contraste, el Pueblo Mapuche Tehuelche impugna las formas de entender el “desarrollo” y la misma disociación hegemónica entre salud y territorio:

Los proyectos extractivistas que implican la destrucción del territorio constituyen un atentado contra los *ngen* y las fuerzas que habitan en él y esto atenta contra la vida misma de los pueblos originarios, que solo son incorporados en los discursos como muestra de la falta de “desarrollo”, lo cual justificaría la depredación y destrucción del territorio. A fines del siglo XIX nuestro pueblo sufrió un intento de exterminio físico y simbólico con la excusa del progreso y la civilización. La historia se repite dos veces, primero como tragedia, luego como farsa³¹.

29 No a la mina. Documento No a la Mina, 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/noalamina.trevelin/photos/a.1393652787599981/2526713994293849/> Acceso en: 12 nov. 2020.

30 Con sello patagónico. Wewaiñ (Venceremos). Defender el territorio para seguir existiendo. Disponible en: <https://www.consellopatagonico.com/noticia/18165/Wewain-Venceremos> Acceso: 5 dic. 2020.

31 Con sello patagónico. Wewaiñ (Venceremos). Defender el territorio para seguir existiendo. Disponible en: <https://www.consellopatagonico.com/noticia/18165/Wewain-Venceremos> Acceso: 5 dic. 2020.

El desacuerdo en torno a cómo concebir la salud, y los disensos asociados con respecto a qué es urgente e indiscutible, no son solo ideológicos, sino que también son, como en este caso, epistémicos –sobre las formas de conocer y dar cuenta del mundo– y ontológicos –sobre las formas de organizar las experiencias sensibles del mundo– (BRIONES, 2019, p. 30). El contexto de emergencia, diagnosticado desde los diferentes posicionamientos, se interpreta entonces desde distintas cadenas significantes. Por un lado, la emergencia sanitaria y económica habilitó un discurso oficial donde se conectan, sin contradicciones, el resguardo de la salud y la salida necesaria de la crisis económica vía el extractivismo. Por el otro, la emergencia sanitaria encadena el resguardo de la salud con el resguardo del territorio frente a los proyectos extractivistas.

Como afirma Blaser (2013, p. 553), la redefinición de lo “que es políticamente posible” va más allá de lo que algunos/as analistas hubieran esperado, puesto que en las luchas indígenas contra los constreñimientos del multiculturalismo no sólo emergió un “indio disfuncional” que pelea por los recursos sino también el “indio aborrecido”: uno que, para sorpresa de muchos, cuestionará la certeza de que son simplemente recursos lo que está en juego en la política. En ese sentido, Ramos (2016, p.136) señala que algunos militantes mapuche tehuelche también luchan por el derecho a sus mundos y a desarrollar en ellos sus proyectos de vida –entendidos como antagónicos a los impuestos por el progreso y la modernización de las epistemologías dominantes–. Por ejemplo, cuando cuestionan los fundamentos de las empresas extractivas en nombre de una forma de hacer política que incluye otras agencias no humanas en las negociaciones acerca de cómo hacer las cosas necesarias para vivir en el mundo (DE LA CADENA, 2015, p. 43).

Las “tomas de tierras” como delito

De acuerdo con lo dicho hasta aquí, observamos que la producción de cadenas significantes, en el contexto de emergencia sanitaria y en relación con las luchas indígenas, se fue centrando cada vez más en el territorio como recurso en disputa. Esta focalización responde, en gran parte, a las preocupaciones del Pueblo Mapuche Tehuelche acerca de cómo se define oficialmente la “salud”, a la apuesta de los gobiernos en los proyectos extractivos como salida de la crisis económica, y a los posicionamientos que se fueron enfrentando en estos debates. Sin embargo, para completar los significantes que se fueron encadenando en torno al territorio nos falta incorporar un último tema: la cuestión de las “tomas de tierras”.

En la medida en que se profundiza la crisis económica, muchas de las iniciativas de los sectores subordinados se orientaron hacia la discusión sobre el acceso desigual a la vivienda y se manifestaron en diversas acciones políticas de ocupación o tomas. En un contexto de mayor control estatal sobre las personas y los territorios, varias de estas iniciativas fueron desactivadas por las fuerzas de seguridad, pero su impacto en las agendas públicas determinó los vocabularios y lenguajes en los conflictos por el territorio. Nos interesa aquí analizar el impacto de estas discusiones en las luchas del Pueblo Mapuche Tehuelche de Puelmapu.

Cuando los medios de comunicación pusieron el foco en las “tomas de tierras”, el territorio

volvió a ser, en las agendas públicas, el principal recurso en disputa³². A modo de ejemplo, el diario Infobae titulaba la noticia sobre el operativo de desalojo en la localidad bonaerense de Guernica³³ con la frase: “Los dueños del predio de Guernica tras el desalojo, entre el miedo a una nueva toma y la sensación de victoria” y anunciaba la “vuelta al estado de derecho”³⁴. En una nota al diario *Ámbito*, el ex ministro de Agroindustria de la Nación acusaba al Gobierno de “apoyar con funcionarios” la “usurpación de tierras” en el conflicto con su hermana, Dolores Etchevehere³⁵: “Hubo una usurpación y toma de tierras. Nos da miedo por lo que pasa en la provincia de Buenos Aires y en el Sur con los mapuches que toman rehenes”³⁶. La centralidad que adquiere este tema llevó al presidente Fernández a declarar que “la propiedad privada nunca estuvo en discusión en la Argentina”³⁷. Al respecto, el diario *France 24* ponía en contexto el desalojo de Guernica:

Argentina: el violento desalojo de un terreno pone en evidencia la pobreza agudizada por la pandemia [...] Cientos de familias ocupaban el predio en la localidad de Guernica, un reflejo de la creciente pobreza agravada por la pandemia. Sin embargo, algunos los catalogan como “usurpadores” y rechazan que el Gobierno les conceda ayudas para reubicarlos [...] En los últimos años, las tomas de tierras se han multiplicado en Argentina, un país que vive una fuerte recesión agudizada desde 2018 y con el 40,9% de sus 44 millones de habitantes en situación de pobreza³⁸.

Con estas breves referencias sobre un debate que lideró los medios de comunicación durante los primeros meses del ASPO, presentamos el significativo hegemónico en el que se englobaron diferentes reivindicaciones. En el vocabulario de las tomas –“ocupación”, “terrenos”, “derecho a la vivienda”– se subsumieron otros –“recuperación”, “territorio”, “pueblo”–. En definitiva, las recuperaciones de las comunidades Lafken Winkul Mapu (Villa Mascardi), Gallardo Calfu (El Foyel) y Buenuleo (Bariloche) fueron redefinidas como “tomas de tierras”:

32 En otros contextos previos, la disputa en torno al recurso de las tierras se construyó en las arenas públicas sobre otras cadenas significantes, como la “extranjerización de la tierra” en el año 2004. En esta oportunidad la Organización Mapuche Tehuelche 11 de octubre y la comunidad mapuche Santa Rosa Leleque habían recuperado territorio a la empresa multinacional Benetton. El significativo de la extranjerización articulaba las alianzas políticas de formas más transversales y menos racistas hacia los/as mapuche.

33 En la localidad de Guernica, a unos 37 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se desató un conflicto territorial a mediados de 2020, cuando alrededor de 3.000 personas ocuparon un terreno ante el déficit habitacional y la Justicia ordenó el desalojo del predio. Durante las negociaciones del Gobierno provincial se logró reubicar unas 400 familias, sin embargo, en octubre se realizó un violento operativo policial que desalojó a las familias restantes.

34 Infobae. **Los dueños del predio de Guernica tras el desalojo: Entre el miedo a una nueva toma y la sensación de victoria.** Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2020/11/01/los-duenos-del-predio-de-guernica-tras-el-desalojo-entre-el-miedo-a-una-nueva-toma-y-la-sensacion-de-victoria/> Acceso en: 4 nov. 2020.

35 La familia Etchevehere (una de las más poderosas de la provincia de Entre Ríos, propietaria del Grupo Etchevehere) se vio envuelta durante 2020 en una disputa que trascendió el ámbito privado, luego de que Dolores Etchevehere cediera el 40 por ciento de las tierras que heredó al Proyecto Artigas, un modelo de producción agraria libre de agrotóxicos. Ante esta cesión, su hermano, Luis Miguel Etchevehere, ex Ministro de Agroindustria de la Nación y ex presidente de la Sociedad Rural Argentina, realizó una denuncia y la Justicia obligó a Dolores a restituir el campo.

36 *Ámbito*. **Crece la tensión: la guerra de los Etchevehere.** Disponible en: <https://www.ambito.com/politica/luis-miguel-etchevehere/crece-la-tension-la-guerra-los-etchevehere-las-tierras-la-familia-rios-n5142242> Acceso en: 25 nov. 2020.

37 *Télam*. **Fernández: “Nadie promueve la toma de tierras”.** Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202010/530310-fernandez-guernica-etchevehere.html> Acceso en: 2 nov. 2020.

38 *France 24*. **Argentina: el violento desalojo de un terreno pone en evidencia la pobreza agudizada por la pandemia.** Disponible en: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20201029-argentina-terrenos-ocupados-pobreza-pandemia> Acceso en: 5 nov. 2020.

“La **toma de tierras** en Villa Mascardi, un conflicto que se expande”³⁹

“Detuvieron a cuatro mapuches por **ocupar un campo** y tener sitiada a una familia en Bariloche”⁴⁰

“Comunidad mapuche **toma tierras** en El Foyel: “Hace 40 años nos despojaron del territorio mediante una estafa”⁴¹

“Los mapuches avanzaron en la **toma de tierras** en la Patagonia: cada hectárea está valuada en USD 100 mil”⁴²

La localización de este debate en la provincia de Río Negro responde, además, a un enfrentamiento ideológico más amplio entre el gobierno nacional y provincial, cuyas oposiciones partidarias se desplegaron también hacia al Pueblo Mapuche Tehuelche⁴³. Al respecto, la gobernadora Arabela Carreras y el senador rionegrino Miguel Ángel Pichetto acusaron al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) de “tener ‘una participación no constructiva’ en el conflicto”, sosteniendo que ese organismo “da su aval a las usurpaciones” y que “es una locura que un Estado consienta esto”⁴⁴. No pretendemos aquí analizar las disputas entre las políticas nacionales y provinciales, sino ejemplificar cómo a pesar de los profundos desacuerdos, se fue instalando la idea de que las acciones políticas mapuche tehuelche en relación con el territorio pueden ser suficientemente abarcadas por la problemática del acceso a la tierra y a una vivienda digna. En este escenario, nos preguntamos por los efectos que este giro hegemónico tuvo en los lenguajes contenciosos sobre los procesos de lucha del Pueblo Mapuche Tehuelche.

El lugar de las agencias políticas que en otros ámbitos de contienda suele nombrarse, por ejemplo, como movimiento social, militancia u organización de base, suele ser referido por las mismas organizaciones, comunidades y personas mapuche tehuelche como “estar en lucha” (RAMOS, 2005, p. 419). Quienes “están en lucha” son quienes se construyen como sujetos de un litigio

39 Clarín. **Jorge Lanata: la toma de tierras en Villa Mascardi, un conflicto que se expande y un pedido insólito de los mapuches**. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/jorge-lanata-toma-tierras-villa-mascardi-conflicto-expande-pedido-insolito-mapuches_0_oUX110L3z.html Acceso en: 26 oct. 2020.

40 La Nación. **Detuvieron a cuatro mapuches por ocupar un campo y tener sitiada a una familia en Bariloche**. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/buscan-desalojar-mapuches-tienen-cercada-familia-bariloche-nid2484096> Acceso en: 20 oct. 2020.

41 AnRed. **Comunidad mapuche toma tierras en El Foyel: «Hace 40 años nos despojaron del territorio mediante una estafa»**. Disponible en: <https://www.anred.org/2020/10/15/comunidad-mapuche-toma-tierras-en-el-foyel-hace-40-anos-nos-despojaron-del-territorio-mediante-una-estafa/> Acceso en: 30 oct. 2020.

42 Infobae. **Los mapuches avanzaron en la toma de tierras en la Patagonia: cada hectárea está valuada en USD 100 mil** <https://www.infobae.com/politica/2020/08/04/los-mapuches-avanzaron-en-la-toma-de-tierras-en-la-patagonia-cada-hectarea-esta-valuada-en-usd-100-mil/> Acceso en: 25 nov. 2020.

43 Al tratarse de un conflicto en curso no hay producción académica al respecto, sin embargo, para profundizar el tema puede consultarse el siguiente artículo: Revista Anfibia. **La Trampa del mapuchómetro**. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/la-trampa-del-mapuchometro/> Acceso en 10 enero 2021.

44 Infobae. **Más críticas al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas por “avalara” las tomas de tierras en Villa Mascardi**. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2020/09/06/mas-criticas-al-instituto-nacional-de-asuntos-indigenas-por-avalara-las-tomas-de-tierras-en-villa-mascardi/> Acceso en: 25 nov. 2020.

(RANCIERE, 1996, p. 29), definen los objetos de reclamo, eligen y orientan las acciones de su reivindicación (BUTLER, 2008, p. 165) y producen los sentidos socioculturalmente significativos para sus luchas presentes (HILL, 1992, p. 814). A pesar de las formas diversas de ocupar y habilitar ese espacio de la contienda política, el Pueblo Mapuche Tehuelche ha ido entramando un lenguaje común centrado en la idea compleja de la “recuperación territorial”.

El vértice articulador de toda recuperación se fundamenta en la idea de “retorno al territorio injustamente usurpado a los antepasados”, como punto de inflexión en los contextos de interlocución con el Estado. Ahora bien, estas prácticas de “estar en lucha” orientadas por la recuperación del territorio no solo tienen una larga historia en nuestro país, sino que también se plasmaron en lenguajes de contienda habilitados y, fundamentalmente, en ampliación de los derechos indígenas. Como ejemplo podemos citar una de las recuperaciones más antiguas: la de la familia Prane (Chubut), que en 1950 retornó al territorio de Boquete Nahuelpan, traspasado al Ejército Nacional, del que habían sido desalojados/as junto con otras familias en 1937.

El proceso de recuperación territorial se intensificó con la apertura de la democracia, con la iniciativa organizacional de *RagiñKo* (provincia de Neuquén), en 1992, cuya impronta fue el reclamo por tierras suficientes y una vida digna para quienes habían sido obligados/as a migrar a las ciudades (BRIONES; RAMOS, 2020, p. 26). Paralelamente se creaba la Organización de Comunidades Mapuche Tehuelches 11 de octubre (RAMOS, 2018, p. 159), cuyo proyecto político estaba centrado en articular diversas recuperaciones de territorio y poner en discusión una historia de despojos arbitrarios hasta entonces invisibilizados. Sin embargo, estas no fueron las únicas iniciativas, puesto que estas se multiplicaban en diferentes sitios, a distintos tiempos y con argumentos diversos (BRIONES; RAMOS, 2020, p. 26).

Desde el retorno de la democracia (1983) y a razón de estas –y otras– formas políticas mapuche tehuelche de protesta y de reivindicación, la acción de recuperar territorio fue promoviendo debates, revisión de los presupuestos hegemónicos y modificaciones en los criterios de legitimidad de los reclamos, desde las ideas de pueblo, autonomía y territorio. Este proceso tuvo su corolario en reformas constitucionales, tratados internacionales y leyes diferenciales (BRIONES; RAMOS, 2020, p. 10), que compartían entre sí un espíritu común: reparar la deuda histórica que el Estado tenía hacia los pueblos indígenas y ampliar las inclusiones de un Estado democrático en formación.

No obstante, estos lugares emergentes de contienda se encuentran en permanente construcción y redefinición. En principio, porque gran parte de los derechos que ya fueron plasmados en leyes todavía no han sido aplicados o tienden a quedar subordinados a otras legislaciones. En segundo lugar, porque se han ido manifestando heterogéneas trayectorias de despojo territorial que no estaban suficientemente contempladas en esas leyes. Y, en tercer lugar, porque en el mismo proceso de “estar en lucha”, el Pueblo Mapuche Tehuelche se profundizó, a partir de sus memorias y conocimientos, los sentidos de recuperar⁴⁵.

Desde sus inicios, este proceso de reivindicación mapuche tehuelche, basado en la práctica política de la recuperación territorial, generó discursos políticos de desautorización, basados en la

45 En Briones y Ramos (2020, p. 1) se identifican estos cambios en tres historicidades que, si bien se fueron haciendo visibles en las arenas públicas en etapas, se yuxtaponen y retroalimentan entre sí: la historicidad del parentesco, la historicidad de la subordinación y la historicidad de los existentes.

producción de una dicotomía hegemónica, tan funcional a los intereses del poder como interpelante: los indios permitidos y los intolerables (HALE, 2004, p. 17). Los contenidos y moralidades que definieron a unos y otros en el transcurso de estos años fueron cambiando de acuerdo con la naturaleza de los medios políticos de contienda disponibles y de los intereses en los recursos en disputa. El indio permitido se fue personificando en los atributos de lo folklórico, de lo rural-campesino y de las actitudes nombradas como tradicionales –comportamientos que suelen ser condensados en la expresión “indios respetuosos”– (BRIONES, 1998, p.19), en la figura del indio-proyecto (BOCCARA, 2007, p. 203) el cual vehiculiza sus demandas por la vía de los subsidios enmarcados en políticas de desarrollo, o en el perfil del indio-representante, cuyas demandas se canalizan por las vías burocráticas institucionalmente establecidas. En contraposición a estas construcciones autorizadas, también se fueron definiendo de modos cambiantes las presencias indígenas intolerables. Estas construcciones escalaron hacia un discurso de criminalización, puesto que pasaron de la sospecha de autenticidad –por ser urbanos o políticos, es decir, “indios truchos”– a la disidencia radical –“terroristas”, “sediciosos”–. En todos los casos, la definición del indio intolerable demarca aquellas subjetividades políticas –sujetos de litigio y de demandas– que se excluyen de los espacios de interlocución política.

En el marco de estos procesos, nos interesa analizar cómo los discursos hegemónicos enmarcados en la “toma de tierras” fueron construyendo una otredad mapuche tehuelche no autorizada en el escenario de la política durante el contexto específico de la pandemia del COVID-19. En los medios de comunicación hegemónicos se configuró una nueva figura de delincuente asociada a las demandas territoriales –accionadas como tomas o recuperaciones– como epitome de los delitos contra la propiedad privada. Una figura de delincuencia que, como nunca antes, redefine la protesta social, el reclamo colectivo y la lucha por condiciones más dignas e igualitarias. Por ejemplo, el diario La Nación, en referencia a la toma de tierras en la localidad de Guernica, expresa que, “además de los cortes de luz, desde que comenzó la toma, ha habido múltiples intentos de robo en el country”⁴⁶, así como en relación con Villa Mascardi y la inseguridad de sus vecinos/as, sostiene que desde que inició “la toma de tierras de los mapuche”, surgieron “un sinnúmero de denuncias que los vinculan a hechos de violencia, saqueos, cortes de ruta y quemas”. En esta última nota, además, el diario cuestiona la propuesta nacional de “diálogo”, argumentando que, de este modo “se abre espacio de negociación en base a la comisión de un delito” y preguntándose retóricamente “a quién se le ocurre negociar con un ladrón o ver cuáles son sus necesidades”⁴⁷. Son innumerables las noticias que en distintos medios describen las recuperaciones territoriales con el vocabulario de la delincuencia (“violenta toma de la lof”, “operativos de contención”, “impunidad”, “grupo de delincuentes encapuchados”, “captura”, “inseguridad de los vecinos”, entre otros).

Este giro inicia cuando la historia de larga duración de las recuperaciones territoriales deja de ser considerada la reivindicación de un pueblo, para transformarse en una manifestación más de las tomas u ocupaciones de tierras. Otra nota del mismo diario expresa:

46 La Nación. **Guernica: Los vecinos de alrededores de la toma viven con miedo y exigen el desalojo.** Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/guernica-los-vecinos-alrededores-toma-viven-miedo-nid2468866> Acceso en: 10 nov. 2020.

47 La Nación. **Río Negro: bajo la amenaza ancestral de los mapuches.** Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/rio-negro-bajo-amenaza-ancestral-mapuches-nid2488698> Acceso en: 25 oct. 2020.

El conflicto por el acceso a la tierra y las ocupaciones se transformó en los últimos meses en un tema de agenda que claramente no es ajeno a la Patagonia, donde persisten importantes focos, tanto en Bariloche como El Bolsón. Sumado a la problemática urbana, que se repite en otros puntos del país, la región acarrea situaciones complejas que involucran a comunidades mapuches. La provincia tuvo en todos los casos una firme postura de rechazo y esta semana logró que el presidente Alberto Fernández cambiara el interlocutor para el abordaje en Villa Mascardi. Especialistas en el tema señalan la falta de políticas públicas y advierten como necesario unificar criterios y posturas⁴⁸.

La demanda de algunos sectores de unificar políticas públicas, criterios y posturas representa un retroceso en torno a los avances en materia de derecho indígena, no solo por desconocer las legislaciones vigentes, sino por volver a foja cero las discusiones que los pueblos indígenas fueron abriendo en torno a la propiedad del territorio.

Sin desmedro de las movilizaciones sociales por un acceso digno a la vivienda y por una distribución más equitativa del territorio, creemos que cualquier intento de uniformar las experiencias de desigualdad y los procesos diversos de subjetivación política es una manera efectiva de desconocer sus historias, sus argumentos, sus desidentificaciones e identificaciones políticas. Este es el caso de los pueblos indígenas, quienes han enmarcado históricamente sus reivindicaciones territoriales como respuesta a los procesos de colonización y de despojo llevados a cabo por el Estado argentino. El reconocimiento del genocidio y de las injusticias posteriores cometidas contra el Pueblo Mapuche Tehuelche, preexistente a los Estados, eran pisos de interlocución política ganados y vocabularios comunes en los lenguajes contenciosos post-democracia. Hoy en día, frente al territorio como recurso en disputa –por parte de privados y por instituciones estatales– los medios políticos y jurídicos puestos en práctica tienden a “des-mapuchizar” la historia, los conflictos y los reclamos, al englobar procesos diferentes de lucha en un mismo recurso de alterización: la protesta social como delito contra la propiedad privada⁴⁹.

Palabras finales

Para cerrar este artículo, nos gustaría hilar lo que abordamos en los cuatro apartados propuestos. En primer lugar, planteamos cómo la emergencia sanitaria –y la salud como eje ordenador de la vida social– reacomodó las prioridades, moldeando también los vocabularios de los lenguajes. En esta línea, encontramos que el Pueblo Mapuche Tehuelche expresó su disidencia con respecto a las definiciones de salud y de riesgo dominantes, ya que como señalamos, para este pueblo la salud incluye las relaciones con el territorio y el riesgo a la salud implica también cualquier proyecto que

48 La Nación. **Río Negro: bajo la amenaza ancestral de los mapuches**. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/rio-negro-bajo-amenaza-ancestral-mapuches-nid2488698> Acceso en: 25 oct. 2020.

49 Si bien no lo profundizamos en este artículo, debemos prestar atención analítica al modo en que estos lenguajes contenciosos –estructurados centralmente en defensa de la propiedad privada–, se extienden a otras formas tradicionales de protesta social, a las cuales también se las define como actos delictivos (por ejemplo: cortes de ruta o pintadas en la vía pública).

ponga en peligro el territorio, como los emprendimientos extractivos.

En este marco, los lenguajes de contienda del Pueblo Mapuche Tehuelche, en articulación con distintas organizaciones ambientalistas, hicieron cada vez más visible una lógica política en la que el territorio es condición de la salud, y condición de existencia de un Pueblo. Mientras tanto, desde los discursos dominantes –apropiados de modos diversos por funcionarios y medios– se situó a la salud como algo aislado, y se produjo un encadenamiento con la emergencia (la salud sumada a la economía) sobre el cual se construyó una forma monolítica de velar por la salud y de salir de la crisis económica. Estas tensiones pusieron de manifiesto que, desde la perspectiva mapuche tehuelche, las soluciones brindadas por la salud pública occidental no contemplan sus propias concepciones de salud y del vínculo indisociable entre la salud y el territorio.

Desde este discurso, el territorio devino el principal recurso en disputa, profundizando ciertas cadenas ideológicas y moldeando, de formas aceleradas, los lenguajes de contienda en torno al desarrollo y a la propiedad privada. Asimismo, se promovió la homogenización de los discursos en relación con la megaminería como única alternativa posible para salir de las dificultades económicas que trajo consigo la pandemia. Es entonces cuando los debates sobre la posesión y el resguardo del territorio del Pueblo Mapuche Tehuelche entró en un punto álgido de tensión, equiparándose con las tomas de tierras y contraponiéndose a la defensa de la propiedad privada.

En este sentido, sostenemos que en Argentina nos encontramos ante una gran brecha en cuanto a los procesos de recuperación territorial y de reivindicación del Pueblo Mapuche Tehuelche, por un lado, y los discursos y políticas públicas de gestión del riesgo que se promovieron en el marco de la pandemia, por el otro. Esta brecha profundiza el desentendimiento entre las comunidades y los gobiernos y da cuenta de que las medidas y declaraciones promovidas por el Estado parecieran desconocer los avances en materia de derecho indígena en las últimas décadas, que incluyen la promulgación en 2006 de la Ley Nacional 26.160, de relevamiento territorial de comunidades indígenas, cuyo objetivo fue dar respuesta a la situación de emergencia territorial de las comunidades, en consonancia con el artículo 75 de la Constitución Nacional, en donde se reconoce “la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas” (YANNIELLO, 2020, p. 1). Como ya mencionamos, algunos de los encadenamientos hegemónicos que se produjeron en el transcurso de 2020 significaron un retroceso en materia de derechos indígenas, ya que desplazaron el discurso sobre el territorio por fuera de la política.

Por último, observamos cómo en este nuevo escenario los discursos hegemónicos construyeron una otredad mapuche no autorizada en el escenario de la política: pasamos del “indio terrorista”, “separatista” y “extranjero” al “indio delincuente”. Consideramos que se está produciendo un cambio vinculado al recurso en disputa (territorio) en el que se “des-mapuchiza” el conflicto y se los aborda como “delincuentes” que toman tierras. En esta unificación de criterios, en el discurso político se equiparan los debates sobre las recuperaciones territoriales y la posesión ancestral con las tomas de tierras en barrios periféricos o los conflictos de tierras entre privados o particulares. Será imprescindible continuar el análisis sobre este giro discursivo, que no hace otra cosa que profundizar los conflictos históricos que tiene el Estado con los pueblos originarios.

Citas

ALMEIDA FILHO, Naomar de; CASTIEL, Luis David; AYRES, José Ricardo. Riesgo: concepto básico de la epidemiología. **Salud colectiva**, Buenos Aires, v. 5, n. 3, p. 323-344, sep./dic. 2009. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/731/73111844003.pdf> Acceso en: 25 nov. 2020.

BLASER, Mario. Ontological Conflicts and the Stories of Peoples In Spite of Europe: Towards a Conversation on Political Ontology. **Current Anthropology**, v. 54, n. 5, p. 547-568, oct. 2013. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/10.1086/672270?seq=1> Acceso en: 8 oct. 2020.

BLASER, Mario; DE LA CADENA, Marisol. Introduction. **World Anthropologies Network E-Journal**, n. 4, p. 3-10, ene. 2008. Disponible en: http://ram-wan.net/old/documents/05_e_Journal/journal-4/jwan4.pdf Acceso en: 8 nov. 2020.

BOCCARA, Guillaume Bruno. Etnogubernamentalidad. La formación del campo de la salud intercultural en Chile. **Chungara, Revista de Antropología Chilena**, v. 39, n. 2, p. 185-207, mayo/jun. 2007. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/chungara/v39n2/art03.pdf> Acceso en: 8 oct. 2020.

BRIONES, Claudia. **La alteridad del "Cuarto Mundo": una deconstrucción antropológica de la diferencia**. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1998.

BRIONES, Claudia. Políticas contemporáneas de convivialidad Aportes desde los pueblos originarios de América Latina. **Mecila Working Paper Series**, San Pablo, n. 20, p. 1-35, 2019.

BRIONES, Claudia; RAMOS, Ana Margarita. Los porqués del "de acá nos van a sacar muertos". Procesos de recuperación de tierras en la Patagonia Norte. **Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas**, Córdoba, v. 9, n. 17, p. 9-43, jun./jul. 2020. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/28918> Acceso en: 15 nov. 2020.

BUTLER, Judith. ¿Qué es la crítica? Un ensayo sobre la virtud de Foucault. In: BUDEN, Boris; BUTLER, Judith; DE NICOLA, Alberto, HOLMES, Brian; KASTNER, Jens; LAZZARATO, Maurizio; LOREY, Isabell; NOWOTNY, Stefan; RAUNIG, Gerald; ROGGERO, Gigi; SÁNCHEZ CEDILLO, Raúl; STEYERL, Hito; VECCHI, Benedetto; VON OSTEN, Marion. **Producción cultural y prácticas instituyentes**. Líneas de ruptura en la crítica institucional. Madrid: Traficante de Sueños, 2008. p. 141-167.

CORNELL, Stephen. Land, labour and group formation: Blacks and Indians in the United States. **Ethnic and Racial Studies**, v. 13, n. 3, p. 368-388, 1990.

CORTES OGGERO, Julián. Hacia una aproximación biopolítica a las condiciones epistemológicas y subjetivantes del riesgo socionatural en contextos de desastres naturales. (O del homo profanum). Congreso Chileno de Ciencia Política, 13., 2018, Santiago de Chile. **Anais [...]**. Santiago de Chile: Universidad del Desarrollo, 2018.

DE LA CADENA, Marisol. **Earth Beings. Ecologies of Practice Across Andean Worlds**. Durham: Duke University Press, 2015.

DEL VALLE ROJAS, Carlos; MALDONADO RIVERA, Claudio. **Lógicas del desplazamiento del 'conflicto mapuche' al espacio virtual. Resistencia desde los hipertextos**. Temuco: Universidad Católica de Temuco; Universidad de La Frontera, 2010.

ELISIO, Santiago. Reflexiones en tiempos del COVID-19: Desde la frontera. **Tinta Verde**. Disponible en: <http://tintaverde.com.ar/?p=1998> Acceso 4 nov. 2020.

- ESCOBAR, Arturo. Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. **Revista de Antropología Social**, Madrid, v. 21, p. 23-62, 2012.
- FOUCAULT, Michel. **Estética, ética y hermenéutica**. Barcelona: Paidós, 1999. (Obras esenciales)
- FUENTES, Lissette; SCHÜLER, Úrsula. **La política social del Mercalli**. El terremoto y la oportunidad de los empresarios. Santiago: Ceibo Ediciones, 2014.
- GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE MEMORIAS ALTERIZADAS Y SUBORDINADAS (GEMAS). **Segundo Informe sobre el Impacto social y propuestas del Pueblo Mapuche y Mapuche-Tehuelche frente al aislamiento social obligatorio por COVID-19**. San Carlos de Bariloche, 2020. Disponible en: <https://gemasmemoria.com/2020/06/03/segundo-informe-red-gemas/> Acceso en: 4 sep. 2020.
- HALE, Charles. Rethinking indigenous politics in the era of the "indio permitido". **NACLA Report on the Americas**, v. 38, n. 2, p. 16-21, 2004.
- HILL, Jonathan. Contested Pasts and the Practice of Anthropology. **American Anthropologist**, v. 94, n. 4, p. 809-815, 1992.
- LACLAU, Ernesto. **Emancipación y diferencia**. Buenos Aires: Ariel, 1996.
- LAZZARI, Axel; RODRÍGUEZ, Mariela Eva; PAPAIZIAN, Alexis. Juegos de visibilización. Antropología sociocultural de los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia. **Papeles de Trabajo**, n. 9, v. 16, p. 56-109, 2015.
- MASSEY, Doreen. **Thrown togetherness**: The Politics of the Event of Place. Londres: Sage Publications, 2005. p. 149-162.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan. Conflictos ecológicos y justicia ambiental. **Papeles de relaciones ecosociales y cambio global**, n. 103, p. 11-28, 2008. Disponible en: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/103/Conflictos_ecologicos_justicia_ambiental.pdf Acceso: 7 nov. 2020.
- MERKLEN, Denis. **Pobres ciudadanos**. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Buenos Aires: Gorla, 2005.
- MERLINSKY, María Gabriela; TOLEDO LÓPEZ, Virginia; SCHMIDT, Mariana; FERNÁNDEZ BOUZO, Soledad; TOBÍAS, Mariana; LANGBEHN, Lorenzo; PEREIRA, Pablo; CAPALBO, Tomás. **Defender lo común**: qué podemos aprender de los conflictos ambientales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires; Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2018.
- RAMOS, Ana Margarita. **Traectorias de aboriginalidad en las comunidades mapuche del noroeste de Chubut (1990-2003)**. Tesis (Doctorado en Antropología Sociocultural) - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2005.
- RAMOS, Ana Margarita. Un mundo en restauración: relaciones entre ontología y política entre los mapuche. **Avá**, Misiones, n. 29, p. 131-154, 2016. Disponible en: <http://www.ava.unam.edu.ar/images/29/n29a05.pdf> Acceso en: 5 oct. 2020.
- RAMOS, Ana. La Organización de Comunidades Mapuche y Tehuelche 11 de Octubre. In: CANALES TAPIA, Pedro; VARGAS, Sebastião (eds.). **Pensamiento indígena en Nuestra América**. Debates y Propuestas en la Mesa de Hoy. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2018. p. 159-190. (Colección Estudios de las Ideas, v. 3)

- RANCIERE, Jacques. **El Desacuerdo. Política y Filosofía**. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1996.
- ROSEBERRY, William. Hegemonía y el lenguaje de la contienda. In: GILBERT, Joseph; NUGENT, Daniel (comp.). **Every day Forms of State Formation**. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico. Durham and London: Duke University Press, 1994. p. 355-366.
- SABATELLA, María Emilia. **Procesos de Subjetivación Política**: Reflexiones a partir de un proyecto de medicina mapuche en Los Toldos. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa; Universidad Nacional de Río Negro; CONICET, 2011.
- SIERRA CABALLERO, Francisco. Información y pandemia. Apuntes marxistas para una comunicología posible y necesaria. **Question**, v. 1, n. mayo, p. 1-18, mayo 2020. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/5974/5132> Acceso en: 8 nov. 2020.
- SHORE, Cris. La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la 'formulación' de las políticas. **Antípoda**, Bogotá, n. 10, p. 21-49, ene./jun. 2010. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/814/81415652003.pdf> Acceso en: 8 nov. 2020.
- STAGGENBORG, Suzanne. Critical events and the mobilization of the pro-choice movement. **Research in Political Sociology**, n. 6, p. 319-345. 1993.
- TOMAS, Marcela; SANTISTEBAN, Kaia. **Reflexiones de Lorenzo Loncon acerca de la importancia del lawen, lawuentuchefe y militante de la Lof Paicil Antriao (Neuquén)**. 2020. Disponible en: <https://gemasmemoria.com/category/que-corra-la-voz/ensayos/lawen/> Acceso en: 5 oct. 2020.
- TROUILLOT, Michel-Rolph. **Silencing the Past**. Power and the Production of History. Boston: Beacon Press, 1995.
- UNIÓN DE ASAMBLEAS PATAGÓNICAS (UAP). **Declaración de la Unión de Asambleas Patagónicas ante la decisión de liberar al extractivismo de la cuarentena**. Colectivo Tinta Verde, 2020. Disponible en: <http://tintaverde.com.ar/?p=1995> Acceso en: 9 nov. 2020.
- YANNIELLO, Florencia. **Conflictos socioambientales en el Gran La Plata**: una mirada comunicacional. Tesis (Doctorado en Comunicación) - Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2020. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/95509> Acceso en: 27 sep. 2020.
- YANNIELLO, Florencia. El Kvme Felen: la cosmovisión de vida Mapuce. **Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas**. oct. 2020. Disponible en: <http://odhpi.com/el-kvme-felen-la-cosmovision-de-vida-mapuce/> Acceso en: 2 dic. 2020.